

Sección de Ensayos de Proyectos Sociales y Educativos
Estrategias Educativas Inclusivas y los Desafíos de las Complejidades
Contemporáneas: Una Mirada Transcompleja.

Rosy Carolina León de Valero
Universidad de las Américas (Chile)
rosy.leon@edu.udla.cl
rosycarolina@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-8834-3195>

Fecha de Recepción: 05/04/2025

Fecha de Aceptación: 30/04/2025

Resumen

La Ponencia se centra en un análisis crítico reflexivo sobre la importancia de las estrategias educativas inclusivas frente a los desafíos de las complejidades contemporáneas desde una mirada transcompleja. Se identifican los principales conceptos relacionados con la educación inclusiva y el abordaje de las complejidades contemporáneas desde la transcomplejidad. Se sustenta en una investigación social transcompleja, porque requiere de una actitud crítica y reflexiva para comprender, analizar, interpretar y reflexionar sobre la multiplicidad de factores interviniéntes en el fenómeno estudiado. Como resultado se encontró que el empleo de las estrategias educativas inclusivas han demostrado ser una herramienta poderosa para enfrentar los desafíos de las complejidades contemporáneas al promover la diversidad, la equidad y la participación del entramado de los actores del hecho educativo planteando como discusión que para enfrentar los desafíos de las complejidades contemporáneas se requiere de la participación activa del Estado, las instituciones educativas, los docentes, los estudiantes, la familia y la comunidad.

Palabras claves: Educación, inclusión, retos, tácticas, transcomplejidad.

Abstract

The presentation focuses on a critical reflective analysis of the importance of inclusive educational strategies in the face of the challenges of contemporary complexities from a transcomplex perspective. The main concepts related to inclusive education and the approach to contemporary complexities from transcomplexity are identified. It is based on transcomplex social research, because it requires a critical and reflective attitude to understand, analyze, interpret and reflect on the multiplicity of factors involved in the phenomenon studied. As a result, it was found that the use of inclusive educational strategies has proven to be a powerful tool to face the challenges of contemporary complexities by promoting diversity, equity and the participation of the network of actors in the educational act, proposing as a discussion that to face the challenges of contemporary complexities requires the active participation of the State, educational institutions, teachers, students, families and the community.

Keywords: Education, inclusion, challenges, tactics, transcomplexity.

Introducción

Los modelos educativos de otrora han generado una demanda mundial de reformas profundas. A nivel global, los sistemas educativos se encuentran en un proceso de transformación como consecuencia de su incapacidad para satisfacer las demandas de una sociedad contemporánea en constante cambio.

El contexto actual presenta desafíos multidimensionales que impactan en la educación, desde la perspectiva cultural y las desigualdades sociales hasta los avances tecnológicos y las crisis ambientales. La educación inclusiva, como estrategia para garantizar el derecho a una enseñanza equitativa debe enfrentarse a estas complejidades. Esta ponencia realiza un análisis crítico reflexivo sobre la importancia de las estrategias educativas inclusivas frente a los desafíos de las complejidades contemporáneas desde una mirada transcompleja. En consecuencia, identifican los principales conceptos relacionados con la educación inclusiva y el abordaje de las complejidades contemporáneas desde una mirada transcompleja. El método empleado fue el de una investigación social transcompleja. de investigación, los resultados y la discusión.

La educación inclusiva, se ubica en un enfoque de carácter multidisciplinario, porque va más allá de lo social y pedagógico; involucra a la familia, la escuela (directores, estudiantes, maestros y otros actores del hecho educativo). También incluye a psicopedagogos, neurólogos y otros especialistas, además de implicar al Estado como principal responsable de las políticas educativas.

Este fenómeno social busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales, necesidades específicas o contextos, reciban una educación de calidad en igualdad de condiciones. Lo que implica la eliminación de barreras físicas, culturales, sociales o pedagógicas que puedan impedir su plena participación y aprendizaje en los entornos educativos.

No obstante, a lo largo de los años, las realidades educativas se han mantenido estandarizadas. Han demostrado que se mantiene una visión generalizada de todos los estudiantes que no advierte las diferencias entre ellos (Llancavil y Lagos, 2016), (Clavijo y Bautista-Cerro, 2020).

Vale recordar los principios clave de la educación inclusiva, aún vigentes, contemplados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura desde 1994 (UNESCO, 1994) a fin de ser ecuánimes al momento de discernir sobre ello.

- Equidad y justicia social. Garantiza que cada estudiante reciba el apoyo necesario para alcanzar su máximo potencial respetando sus diferencias.
- Diversidad. Reconoce y valora en diversos contextos socio económicos, la pluralidad de capacidades, culturas, géneros e idiomas, pero desde el punto de vista de las fortalezas.
- Acceso universal. Asegura que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad, diferencias culturales o en situaciones de vulnerabilidad, participen plenamente en el sistema educativo.

- Participación activa. Promueve que los estudiantes no solo estén especialmente presentes en los entornos educativos, sino que además se sientan incluidos y valorados como miembros activos de la comunidad escolar.
- Adaptación y flexibilidad. Insta a la transformación de las prácticas pedagógicas, curriculares y organizativas para responder a las necesidades de todos los estudiantes.

A la luz de dichos principios surgen los componentes de la educación inclusiva, tales como el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), formalizado y promovido por el Centro de Tecnología Aplicada CAST (1984) creado por un conjunto de investigadores dedicados a mejorar la enseñanza y el aprendizaje a través de la tecnología; a lo cual se suman otros componentes como son: la formación docente, las políticas educativas y el trabajo colaborativo.

- El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), se encarga de crear entornos de aprendizaje que sean accesibles y equitativos para todos los estudiantes independientemente de sus habilidades o discapacidades.
- La formación docente, es un componente necesario para preparar a los educadores para gestionar aulas diversas y adoptar prácticas inclusivas.
- Las políticas educativas inclusivas, son las encargadas de implementar marcos legales y normativos que promuevan la inclusión en todos los niveles del sistema educativo.
- El trabajo colaborativo, pretende involucrar a docentes, familia, estudiante y comunidades en la construcción de entornos inclusivos.

Con la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) adoptada y proclamada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, deja en evidencia que la educación es un derecho ineludible en el que todos, sin distinción de raza, sexo, credo, estrato social y económico tienen derecho a recibir una educación de calidad, a ser respetado y valorado como persona.

Dicho esto, la educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), también enriquece la experiencia educativa de todos los alumnos al fomentar valores como la empatía, la cooperación y el respeto, contribuyendo al desarrollo de sociedades más justas y cohesionadas. Es aquí donde entra en juego el rol de las estrategias educativas inclusivas.

Las estrategias educativas son los enfoques y acciones integrales que han sido diseñadas para alcanzar objetivos educativos a nivel macro. Suele involucrar aspectos organizativos, curriculares, tecnológicos y sociales que van más allá del aula de clase. Ejemplo de ello, son los diseños de políticas educativas inclusivas, las cuales consisten en implementar programas de formación docente en diversidad; o introducir tecnología accesible para todos los estudiantes en un sistema educativo. Desde una perspectiva global, aborda problemas estructurales como la desigualdad, la exclusión o la innovación en modelos educativos. (UNESCO, 2021).

Tiende a confundirse con las estrategias pedagógicas, las cuales delimitan su campo de operación porque son acciones y métodos específicos que emplean los docentes dentro del aula de clase con la finalidad de facilitar el aprendizaje de los estudiantes (García, 2020). Se centra en cómo enseñar, cómo guiar el aprendizaje y cómo adaptar las metodologías para responder a las necesidades individuales o grupales.

Emplear el aprendizaje basado en proyectos, usar los recursos digitales interactivos o fomentar el trabajo colaborativo en grupos diversos, forman parte de las estrategias pedagógicas. Como se puede apreciar, la perspectiva de las estrategias pedagógicas está más centrada en el acto educativo directo, en la relación profesor-estudiante y en la implementación de métodos que promueven el aprendizaje significativo.

Entonces, ¿Cuál es la diferencia clave? la diferencia clave es que las estrategias educativas abarcan un enfoque sistemático y organizativo de manera amplia (macro); mientras que las estrategias pedagógicas se enfocan en el diseño y aplicación de métodos de enseñanza dentro del aula de clases (micro). Sin embargo, ambas estrategias son complementarias, ya que las estrategias educativas crean el marco y las condiciones, mientras que las estrategias pedagógicas son el vehículo que opera en el aula para alcanzar los objetivos pautados.

Por tanto, las estrategias educativas inclusivas, son los planes, enfoques y prácticas pedagógicas, que garantizan que todos los estudiantes, independientemente de sus características o necesidades individuales, disfruten de un acceso equitativo a una educación de calidad, eliminando barreras de aprendizaje, fomentando la participación activa de los estudiantes en el proceso educativo y promoviendo el respeto por la diversidad.

Ahora bien, cuando hablamos de las complejidades contemporáneas, nos referimos a los desafíos multifacéticos, interconectados y cambiantes que afectan las dinámicas sociales, económicas, culturales, políticas y educativas del siglo XXI. Algunas de ellas son:

- Diversidad cultural y social. Muy enlazada con el tema de la globalización, que ha intensificado la convivencia de culturas, idiomas y tradiciones dentro de las aulas de clase, lo que ha generado la necesidad de implementar estrategias inclusivas que insten al respeto y la valoración de estas diferencias como oportunidades para el aprendizaje colaborativo. En este sentido, se debe preservar y fortalecer las culturas de los pueblos indígenas, incorporando en los currículos y en las prácticas pedagógicas elementos culturales que contribuyan a preservar su lengua, tradiciones y conocimientos ancestrales.
- Desigualdades sociales y económicas. Son factores que afecta el acceso equitativo a una educación de calidad. Los estudiantes de comunidades desfavorecidas suelen carecer de recursos básicos, tecnología y apoyo académico, lo cual limita su inclusión educativa. Un ejemplo fehaciente de esta situación es la de los niños de áreas rurales que tienen un acceso limitado a la internet y otras herramientas digitales, lo que dificulta su integración en programas educativos modernos.
- Transformación tecnológica. La revolución digital ha cambiado la forma en que se enseña y aprende, sobre todo después del flagelo de la pandemia del COVID, pero también ha generado

desigualdades en el acceso a la tecnología. La integración de herramientas digitales inclusivas es crucial para cerrar esta brecha. Por mencionar un ejemplo, la necesidad del uso de plataformas adaptadas a estudiantes con discapacidades auditivas o visuales, ya que no todas las instituciones tienen la capacidad de cubrir estos recursos y en muchos casos el mismo Estado, destina esos recursos a instituciones especializadas en este tipo de diferencias, precisamente por los elevados costos que implica su inversión y distribución en todas las instituciones educativas tanto especializadas como no especializadas.

- Crisis medioambiental. El cambio climático y las catástrofes naturales como son los desastres naturales, los huracanes, las inundaciones, entre otros están afectando a comunidades enteras, desplazando a familias y alterando los sistemas educativos, porque impactan en su infraestructura e irrumpen las clases. La educación inclusiva debe preparar a los estudiantes para comprender y abordar estos problemas desde una perspectiva crítica. Es por ello por lo que se hace necesaria la inclusión en el currículo de temas de sostenibilidad ambiental para fomentar proyectos escolares que promuevan la conciencia ecológica.
- Cambios sociopolíticos. La polarización política, los conflictos sociales y la migración forzada impactan directamente en las escuelas, generando dinámicas complejas en la integración de estudiantes provenientes de contextos diversos y vulnerables. De ahí la necesidad de incorporar programas de inclusión para refugiados y niños desplazados debido a crisis políticas o conflictos armados.

Desde el punto de vista migratorio, a nivel global, se ha visto casos de estudiantes de contextos migratorios, quienes suelen enfrentar barreras lingüísticas y culturales, lo que exige currículos interculturales y apoyo personalizado. Clara evidencia de ello, se aprecia en Chile con el elevado ingreso migratorio de haitianos, así como la diáspora venezolana que han ingresado a países con otra lengua, como en los Estados Unidos de Norteamérica y que se ven obligados a romper las barreras del idioma y a adoptar nuevas culturas a objeto de que sus hijos reciban una educación de calidad.

¿Qué desafíos enfrenta la educación inclusiva? Partamos por considerar que los sistemas actuales responden a desafíos del pasado como la capacitación docente, que sigue siendo insuficiente. Muchos educadores carecen de formación adecuada para manejar la diversidad en el aula, lo que limita la implementación efectiva de estrategias inclusivas.

Otro elemento importante es la falta de recursos en las instituciones educativas, que tienen presupuestos limitados y no cuentan con herramientas ni infraestructura accesible para atender las diversas necesidades de los estudiantes. A ello se suma la resistencia al cambio; pues en la actualidad persisten actitudes tradicionales que consideran la diversidad como un problema en lugar de una oportunidad para enriquecer el aprendizaje colectivo.

Pero ¿Y por qué se abordan las complejidades contemporáneas desde la transcomplejidad? Porque la transcomplejidad es un enfoque de complementariedad paradigmática investigativa que surge de diversas posturas para resignificar y reentender las complejidades contemporáneas desde diferentes miradas.

Su postura es inacabada, integral, flexible, abierta y multivariada; sintetiza principios y conceptos de diversas disciplinas y aproximaciones teóricas minimizando las limitaciones que estas tienen por separado potenciando la relación existente entre las ciencias en pro de soluciones inminentes en la educación inclusiva.

Entonces, los desafíos de las complejidades contemporáneas no se abordan aisladamente, sino que forman un complexus donde lo social, lo cultural, lo económico, las políticas educativas y los propios sistemas se interrelacionan y necesitan de la integración de múltiples saberes articulando conocimientos de diferentes disciplinas para comprender y responder a problemas complejos, como los ya descritos.

Lo cual permite adoptar soluciones locales para presentar estrategias educativas que respondan a los contextos específicos de las comunidades y de ese modo se pueda promover y fomentar la flexibilidad de los currículos abiertos que permitan la inclusión y la adaptación continua.

Método

El propósito de esta ponencia consiste en realizar un análisis crítico reflexivo sobre la importancia de las estrategias educativas inclusivas frente a los desafíos de las complejidades contemporáneas desde una mirada transcompleja. Se apoya en las teorías de la transdisciplinariedad (Nicolescu, 1999) y la complejidad (Morín, 2003), pues requiere de una metodología flexible, participativa y reflexiva adaptada al contexto socioeducativo.

Se sustenta en una investigación social transcompleja (Peña, 2024), porque requiere de una actitud crítica y reflexiva para comprender, analizar, interpretar y reflexionar sobre la multiplicidad de factores interviniéntes en el fenómeno estudiado. Teniendo en cuenta que tanto sujeto como objeto de estudio, son sujetos entramados, singulares al tiempo y participes del colectivo que lo forman y transforman (Najmanovich, 2018).

Desde una perspectiva integradora y transformadora, es digno destacar que el estudio se circunscribe en la Línea de Investigación Estrategias Educativas Integrales e Inclusivas de la Universidad de Guayaquil. Se pretende un alcance positivo de un nuevo conocimiento transformador, al desafiar diversas complejidades contemporáneas de la educación inclusiva atendiendo a estrategias educativas, tomando en cuenta que la sociedad está en constante cambio y que acredita soluciones inmediatas orientadas al bienestar, justicia y paz de los actores del hecho educativo, desafiantes de una realidad social inmersa en un entramado ético, social, cultural, crítico y educativo. La metodología empleada dio pie a la revisión y análisis de distintos documentos que inspiraron a la autora para crear este escrito académico.

Resultados

A continuación, se describen algunos estudios, comenzando por el realizado por Valdés, Jiménez y Jiménez (2022), quienes analizaron 101 artículos de investigación sobre educación inclusiva en América Latina, encontrando que no todos los autores de dichos documentos tienen el mismo concepto sobre esta terminología. Plantean que hay cinco formas de entenderla, estableciéndolo según grupos:

El primero, corresponde a un 40% que dice que la educación inclusiva se trata de una escuela para todos; dando cuenta que la inclusión es para todos los estudiantes independientemente de su condición; es decir que todos gozan de los mismos beneficios de las políticas y prácticas inclusivas.

El segundo grupo, está constituido por un 20% que cree que se orienta a personas con ciertas discapacidades; pues lo ven como un modelo que atiende a una diversidad de necesidades. El tercero, representa el 15%, que lo percibe desde un proceso social opuesto a la exclusión discriminación y segregación, es decir, evitando experiencias negativas, de ahí el término opuesto sino mejor inclusión.

El cuarto grupo se orienta al 14% y creen que está dirigido a personas con NEE, en el que incluyen estudiantes con dificultades de aprendizaje escolar con o sin diagnóstico particular. Y el quinto, representado en el 11% que asume la educación inclusiva desde el plano del cambio cultural, es decir, desde las creencias y actitudes con un fuerte componente social. Respecto de los desafíos que enfrenta la educación inclusiva, según los autores (ob.cit.), la dividen en tres ámbitos de acción donde un 44% afirma que es responsabilidad de la institucionalidad y de los docentes; 30% lo atribuyen a la democracia y la diversidad; y 26% a las políticas públicas orientadas a la inclusión.

Veamos a continuación, el estudio de maestría realizado por Miño (2021), el cual se centra en la creación de un manual de educación inclusiva basado en la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, está dirigido a docentes que trabajan con estudiantes con NEE, se sustenta en un enfoque mixto no experimental y su proyecto se fundamenta en un análisis teórico y práctico para diseñar estrategias que fomenten la inclusión y el desarrollo integral del estudiantado.

Concluye en la importancia de capacitar a los docentes en el uso de estrategias inclusivas basadas en las inteligencias múltiples y recomienda el uso de este manual como una herramienta clave para fomentar las prácticas inclusivas efectiva.

Por su parte, el estudio realizado por Cifuentes (2021), se centra en un análisis especializado bajo los criterios de validez, confiabilidad, neutralidad y pertinencia sobre las medidas que adopta España, Francia y Australia respecto de los estudiantes con altas capacidades. Para lo cual revisó la legislación y políticas públicas de cada país; encontrando que, en el caso de España, la ley de educación denomina a este tipo de estudiantes como “alumnos con altas capacidades intelectuales”, enmarcándolos como “estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo”.

Mientras que la legislación francesa los denomina “estudiantes intelectualmente precoces” y los ubica como “estudiantes con necesidades educativas específicas”. Por su parte, la ley de educación australiana no adopta terminologías especiales para definirlos, pero sí los reconoce como estudiantes “superdotados y talentosos”.

Llama la atención la importancia que otorga la legislación de estos países a las políticas educativas de carácter inclusivo. Por ejemplo, la legislación española, le otorga a cada comunidad la regulación en esa materia. Así, en el caso de Madrid, según Cifuentes (ob.cit.), que desarrolla "Programas de Enriquecimiento Educativo" encargada de promover voluntariamente la asistencia de este tipo de estudiantes en horario extraescolar; a la vez en que se flexibiliza medidas escolares para el aceleramiento curricular.

No obstante, para que el estudiante sea admitido en dicho programa, necesariamente debe ser propuesto por un equipo especializado, es decir, en el sistema de educación primaria, deben ubicar al Departamento de Evaluación Psicopedagógica para que los pueda acreditar; y en el caso de los estudiantes de secundaria, deben anunciararse ante el Departamento de Orientación de los establecimientos correspondientes. Lo cual puede ser una desventaja si los representantes de estos niños o jóvenes desconocen el procedimiento, ya que como bien lo establece la ley, es de carácter voluntario.

En Francia el Estado aplica medidas que ponen énfasis en mejorar la detección temprana, además ofrece a los profesionales de la educación una formación adecuada con recursos del Estado para ayudar a la detección de estudiantes con NEE, incluidos los estudiantes con inteligencia precoz. También otorga importancia a la flexibilización del currículo empleando como estrategias la implementación de un programa individualizado.

Es importante aclarar que la flexibilización curricular o aceleramiento que se aplica tanto en España como en Francia consiste en promover a los estudiantes con altas capacidades intelectuales al grado inmediato superior dada su condición, pero previa evaluación psicopedagógica.

Respecto de la formación docente sobre la detección de estudiantes precoces, el sistema educativo comienza a prepararlos desde que inician la carrera y continúa a lo largo de sus estudios profesionales, e incluso, capacitan permanentemente a los directores y profesionales de apoyo, otorgando responsabilidades en el diálogo con las familias. De igual modo, se involucra a psicólogos y médicos pertenecientes al Departamento Nacional de Educación.

Australia, por su parte, adopta medidas para establecer un plan de estudios diferenciado porque entiende que las necesidades de aprendizaje de este tipo de estudiantes, es diferente a las de otros que carecen de necesidades especiales. En consecuencia, implementan tres medidas educativas para estudiantes superdotados y talentosos. La primera consiste en la identificación temprana de su precocidad, proceso que se da a lo largo de su escolaridad, el cual requiere de la colaboración de los padres, profesores, psicólogos escolares y otros profesionales. La segunda, es la elaboración de un plan de estudios diferenciado y flexible. Consiste en que los estudiantes trabajan los contenidos curriculares de las áreas de aprendizaje, pero a diferencia de los otros lo hacen con mayor profundidad, dado su atributo o condición. Y la tercera medida, es la de la aceleración curricular, la cual es muy similar a las que otorga España y Francia.

La investigación de Vélez-Miranda, San Andrés-Laz y Pazmiño-Campuzano (2020), sustentada en el paradigma cuantitativo de tipo correlacional transeccional con diseño de campo no experimental, aborda la relación entre la educación inclusiva y los mecanismos de integración del alumnado. El resultado arroja una correlación positiva muy débil entre las variables, lo que sugiere que, aunque existen esfuerzos por implementar educación inclusiva, estos deben ser profundizados para ser realmente efectivos.

El estudio concluye que la educación inclusiva en la institución objeto de estudio, requiere el fortalecimiento en tres aspectos fundamentales: la formación integral del profesorado para atender a niños con NEE; el desarrollo de estrategias pedagógicas para favorecer la integración; y la promoción de actitudes positivas hacia la diversidad.

Por su parte, Cascarosa, Lorda y Martínez (2019), realizaron una investigación cuantitativa con base al análisis de datos. El objetivo de su investigación consistía en favorecer la inclusión de alumnos talentosos en centros escolares ordinarios. Los autores consideran “alumnos talentosos” a aquellos que se destacan por su razonamiento lógico-matemático complejo.

Para lograr su propósito, adaptaron los procesos de enseñanza y aprendizaje a las necesidades concretas de cada uno a fin de cumplir con ellos; al mismo tiempo evitar la pérdida de la motivación del estudiantado. Para tales efectos crearon el Programa de Desarrollo de Capacidades, donde intervinieron estudiantes, familia y profesores.

El resultado fue que la participación de la triada (estudiante, familia, profesores) generó una interacción social positiva al trabajar en equipo, atendiendo a las motivaciones generadas de acuerdo con el rol desempeñado por cada uno de los participantes de la triada en dicho programa. Se llegó a la conclusión que, su intervención los condujo a crear un contexto apropiado para trabajar en entornos de aprendizaje, comprometiendo a alumnos y familia en la construcción de su propio conocimiento; sirviendo el Programa de Desarrollo de Capacidades como el vehículo para que los alumnos ampliaran sus aprendizajes, empleando como herramientas principales el trabajo colaborativo y las tecnologías de la información y la comunicación, tal cual lo harían fuera del marco escolar.

La investigación realizada por Llancavil y Lagos (2016), fue la de resaltar la importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento académico, refiriéndose a niños con capacidades superiores. Resaltan que la educación inclusiva ha sido dirigida a estudiantes con algunas discapacidades, dejando de lado a los estudiantes con talento académico, quienes también requieren de igualdad de oportunidades para que puedan alcanzar su máximo potencial, pues creen que, si estos niños no reciben una atención oportuna, pueden presentar dificultades en el aprendizaje, en la socialización con otros, e incluso, pueden tener alteraciones en su comportamiento.

Discusión

En términos generales, estas investigaciones, coinciden con lo esbozado por la UNESCO al señalar que a pesar de que han transcurrido más de tres décadas de la Declaración de Salamanca (UNESCO, 2021), las estrategias educativas puestas en prácticas en la mayoría de las instituciones educativas siguen siendo tradicionales, obsoletas y repetitivas. No obstante, a partir del análisis realizado a cada uno de los documentos revisados, desde una mirada transcompleja, podemos reflexionar que en la actualidad la educación inclusiva no se limita solo a atender a niños con discapacidad.

Sirva de ejemplo el camino que han tomado España, Francia y Australia, luego de incorporar a los niños y jóvenes talentosos como parte de aquellos que necesitan de una educación inclusiva, cosa que sigue siendo uno de los desafíos de las complejidades contemporáneas que afronta la educación en otros continentes.

Valórese el esfuerzo de Australia al aplicar estrategias educativas inclusivas para los estudiantes con talento, cuando decide instruir a los docentes para que aprendan a identificar tempranamente a los niños precoces y a continuar en su capacitación para hacerle el seguimiento a los estudiantes a lo largo de su vida escolar, involucrando a los otros actores del hecho educativo.

No cabe duda de que la educación inclusiva es un esfuerzo que requiere de la participación de múltiples actores, en todas las naciones; siendo el principal responsable el Estado, por cuanto es quien debe promover políticas públicas y establecer leyes inclusivas en la educación; garantizar que todos los niños y jóvenes reciban una educación de calidad; establecer planes y programas de actualización al profesorado para prepararlos para atender a estudiantes que se ubiquen en algunos de estos estratos.

Tómese en cuenta, también, la importancia de la flexibilización del currículo en función de las capacidades de estos estudiantes en pro de favorecer sus aprendizajes. Asimismo, considérese la preocupación del Estado sobre la formación del docente desde que comienza a cursar su carrera y posterior a la titulación realizando capacitaciones constantes e importantes para su desempeño profesional que va más allá de los docentes, porque transciende los niveles jerárquicos del recurso humano que trabaja en las distintas instituciones educativas los cuales ameritan del apoyo permanente de directores y otros profesionales como psicopedagogos, familia y comunidad en general.

Las instituciones educativas deben solidarizarse con los docentes, adaptando sus estructuras y currículos, acompañar a los docentes en sus prácticas pedagógicas para atender a la diversidad estudiantil, ya que, los docentes son los actores clave en implementar la educación inclusiva, pues si conocen las necesidades de cada estudiante, podrán adaptar sus estrategias de enseñanza para que estén al alcance de los aprendizajes de todos sus alumnos creando ambientes donde se sientan valorados. Las familias, deben estar informadas sobre los derechos y oportunidades de sus hijos y colaborar con los docentes mediante una participación activa en su escolaridad. La comunidad, debe contribuir en la promoción de actividades positivas hacia la diversidad.

Y los estudiantes, en su rol activo en la construcción de una escuela inclusiva, deben compartir sus experiencias y necesidades para ayudar en la creación de un ambiente acogedor y colaborativo. Es propia la ocasión para sugerir al profesorado conocer y aplicar la teoría de las inteligencias múltiples de Gadner (2022), atendiendo a que esta sostiene que la inteligencia no es única, sino que se mantiene en diversas formas, cada una con sus características y fortalezas, lo cual es un enfoque particularmente relevante en la educación inclusiva, considerando que cada cabeza es un mundo, de tal forma que el docente pueda valorar y potenciar la diversidad de capacidades presentes en el aula, promoviendo un aprendizaje equitativo, significativo para todos los estudiantes pero diferenciado, si se consideran los tipos y estilos de aprendizaje de sus pupilos.

Considérese que, las necesidades de cada individuo son características que diferencia la educación inclusiva de la tradicional, ya que constituye un trabajo integral, complementario, flexible e inacabado porque las escuelas seguirán existiendo, pero las sociedades continuarán en constante cambio y manifestarán las necesidades de acuerdo con el momento coyuntural de la época.

Conclusión

Si a nivel mundial, cada Estado se preocupa por implementar políticas educativas que potencien los aprendizajes de todos los estudiantes sin menosprecio de su raza, credo, género, condición social, económica y cultural, entre otras y en la medida en que esté regida por normas que amparen la educación inclusiva y, se preocupe por hacerlas cumplir; y si dentro de las estrategias educativas inmersas en la práctica docente se mantiene a los estudiantes motivados, respetando los diversos estilos y maneras de aprendizaje, aplicando una variedad de estrategias de enseñanza para que sus aprendizajes sean significativos, serán las herramientas que conducirán a romper las barreras presentes hasta ahora en la educación inclusiva.

Reflexión

Tomando en cuenta que se revisaron seis documentos con el objetivo de realizar análisis crítico reflexivo sobre la importancia de las estrategias educativas inclusivas frente a los desafíos de las complejidades contemporáneas desde una mirada transcompleja, la reflexión se divide en dos partes, la primera en función los documentos académicos analizados y luego se presenta una reflexión global.

Se pudo evidenciar que hay tres casos en particular que demanda de estrategias educativas efectivas para minimizar las barreras que trae consigo las complejidades contemporáneas. Tales casos son:

“El estudio de Miño (2021), pese a que logró la creación de un manual basado en las inteligencias múltiples de Gadner para atender a estudiantes con NEE, se estima que los resultados los adquirirá a largo plazo, ya que solo involucra a la institución caso de estudio, a los docentes y a los estudiantes, se cree que para que tenga resultados óptimos, debe considerar a futuro involucrar a la familia y la comunidad a fin de llegar a un conocimiento más profundo para atender a estos niños y/o jóvenes con NEE.”

Por otro lado, el estudio realizado por Vélez-Miranda, San Andrés-Laz y Pazmiño-Campuzano (2020), carece de estrategias de integración intertransdisciplinar, por lo que requiere de aunar esfuerzos entre la institucionalidad, los docentes, la familia, la comunidad a fin de conocer a profundidad la situación de los niños con NEE y así mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en procura de una formación integral del profesorado para que puedan atender a niños con NEE. En cuanto a los estudios realizados por Valdés, Jiménez y Jiménez (2022), se dedicaron a analizar sobre las estrategias pedagógicas de las instituciones escogidas, con lo cual no transcendieron en la profundidad que demanda la educación inclusiva.

No obstante, podemos afirmar que, con el análisis realizado a los casos estudiados por: Cifuentes (2021); Cascarosa, Lorda y Martínez (2019); y Llancavil y Lagos (2016), se aprecia un claro ejemplo de transversalidad social, ya que es posible evidenciar el entrelazado de diversos aspectos que intervienen en la investigación social como son: la cultura, la educación, las políticas educativas y el comportamiento ciudadano, lo que da pie a un trabajo colaborativo donde las partes integran un todo y el todo responde a las partes.

Esta transversalidad se caracteriza por la complementariedad con otros elementos que le son afines e interdependientes: la integralidad, intertransdisciplinariedad, participación, sostenibilidad y equidad.

- Integralidad. Se pudo evidenciar que, en cada uno de los estudios, la integralidad siempre estuvo presente, ya que los fenómenos no fueron estudiados de manera aislada, sino que tomaron en cuenta la totalidad del problema. apoyados en la intertransdisciplinariedad,
- Intertransdisciplinariedad. Necesaria para abordar la problemática planteada en cada caso estudiado; porque hubo de trascender en las disciplinas para sumar conocimientos de distintas áreas y poder crear un nuevo conocimiento que emerge de la interacción que hay entre ellas. Caso clave, por ejemplo, en la injerencia del Estado, ya que para elaborar las leyes que norma las políticas educativas, hubo la necesidad de escuchar las demandas sociales para poner en práctica los estamentos legales, tanto nacionales como internacionales. Caso concreto, el estudio de Cifuentes (2021)
- Participación. Se evidenció la participación activa de cada uno de los actores del hecho educativo, en procura de soluciones en cada una de las problemáticas planteadas.
- Sostenibilidad. Se pudo comprobar que en cada uno de los trabajos revisados Fue posible encontrar soluciones a largo plazo que no comprometen el bienestar de generaciones futuras, sino que, por el contrario, aportan beneficios sustantivos.
- Equidad. También se pudo apreciar que se redujo el tema de las desigualdades promoviendo la justicia social integrando a los niños y jóvenes con talento acreedores de una atención especial en la educación inclusiva. Casos concretos: Cifuentes (2021), Cascarosa, Lorda y Martínez (2019) y Llancavil y Lagos (2016).

Reflexión



Finalmente se entrega una reflexión global que recopila las estrategias para enfrentar los desafíos actuales, en consecuencia, es necesario abordarlos desde un enfoque integral en un complexus socioeducativo, que integre diversas miradas a fin de complementar el conocimiento desde distintas perspectivas; y para lograrlo se debe incluir a todos los actores educativos y sociales en un marco de sostenibilidad para asegurar un marco educativo a largo plazo y de equidad para garantizar la igualdad de oportunidades para que todas y todos los niños y jóvenes estudiantes, reciban una educación de calidad y de ese modo, garantizarles oportunidades de aprendizajes significativos.

Referencia

Cascarosa, E., Lorda, C., & Martínez, B. (2019). Inclusión efectiva de los alumnos talentosos en la escuela actual en el marco del Programa de Desarrollo de Capacidades. *Contextos Educativos. Revista de Educación*, (24), 145–162. <https://doi.org/10.18172/con.3588>

Centro de Tecnología Aplicada (CAST -1984-). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Autor. <https://www.cast.org/>

Cifuentes, P. (2021). Medidas educativas para estudiantes superdotados o con altas capacidades. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/32444/1/BCN_Cifuentes_P._medidas_para_estudiantes_con_altas_capacidadesFINAL.pdf

Clavijo, R., & Bautista-Cerro, M. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 15(1), 113-124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>

Declaración Universal de Derechos Humanos, 10 de diciembre de 1948. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Gardner, H. (2022). Inteligencias múltiples: La teoría en la práctica. Planeta Publishing Corporation.

García, G. (2020). Compendio de pedagogía. (2da ed.). Editorial Pueblo y Educación.

Llancavil, D., & Lagos, F. (2016). Importancia de la educación inclusiva para el trabajo con niños con talento. *Perspectiva Educacional. Formación de Profesores*, 55(1), 168-183.

Miño, E. (2021). Manual de educación inclusiva fundamentado en inteligencias múltiples para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales. [Tesis de Maestría no publicada]. Pontificia Universidad Católica de Ecuador. <https://repositorio.puce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/f4cfb749-9a2a-4165-a82e-7f4e07c888f7/content>

Morín, E. (2003). Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gedisa.

Najmanovich, D. (2018). Dinámica Vincular: territorios creados en el juego. *Revue de psychothérapie psychanalytique de groupe*, n° 70(1), 191-202. <https://doi.org/10.3917/rppg.070.0191>.

Nicolescu, B. (1999). La transdisciplinariedad. Manifiesto de Basarab. Editions du Rocher-Collection. Transdisciplinarité. Traducción del francés. Consuelle Falla Garmilla.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO - 1994). Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales. Autor. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000098427_spa

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO - 2021). Hacia la inclusión en la educación, situación, tendencias y desafíos. 25 años después de la Declaración de Salamanca. UNESCO Publishing.

Peña, R. (2024). Investigación social transcompleja. Visión transparadigmática en la sociedad. FEREDIT.

Valdés, R., Jiménez, L., & Jiménez, F. (2022). Radiografía de la investigación sobre educación inclusiva. Revisión de Literatura Educación Inclusiva, Pesquisa em Educação Cadernos de pesquisa. São Paulo 52. <https://doi.org/10.1590/198053149524>

Vélez-Miranda, M., San Andrés-Laz, E. y Pazmiño-Campuzano, M. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 5(9), 5-27. <https://doi.org/10.35381/r.k.v5i9.554>